

16848



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, LIDIA BRITO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-jun-2024; EL/LA SEÑOR/A: MANUEL EDUARDO TORRES; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación, Cese, Actualización (X); Institución: AYUNTAMIENTO DE VILLA GONZÁLEZ; Cargo: REGIDOR; Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: MANUEL EDUARDO TORRES (signature); Cédula: 09400011533; En condición de: DECLARANTE

Preparado por: LIDIA BRITO (signature)

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de junio del año 2024.

BJP-039945

Firma autorizada CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Lidia Brito
Fecha: 07/06/2024
Hora: 1:02 pm